



Bogotá D.C.

Señor  
LAURA PEÑA  
CC. No. 1.014.253.237  
aviapena2830@gmail.com



Bogotá.

Asunto: EXPEDIENTE No. 055-2022  
RADICACIÓN SDQS 1860722022  
RADICACIÓN 2022ER26288001

Respetada Señor.

Hemos recibido la queja de la referencia, en que puso de presente la existencia de posibles irregularidades, así, "ACOSO POR PARTE DE LA SRA MARGARITA RENDON CON CC51945313 QUIEN TIENE UNA CITA EN LA ENTIDAD DE ENELCODENSA SOBRE EL MEDIO DIA, A PESAR QUE SE AUTORIZA LA ENTREGA DEL TURNO DESPUES DE LA HORA DE LA CITA, LA SEÑORA INTIMIDA A LA ASESORA EXPRES QUE ESTA EN LA SALADE ESPERA DICHIENDO QUE LE VA A COLOCAR UNA TUTELADIRECTAMENTE A ELLA AL IGUAL QUE A LA PERSONA QUE ESTA EN EL MODULO 123, SE ATIENDE BAJO EL TURNO 111530 INCUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD PUES NO RESPETA EL DISTANCAMIENTO NI EL ACRILICO QUE TIENE EL MODULO 125, EN DONDE SE LE BRINDA LA ATENCION, EN TODO MOMENTO UTILIZA VOCABULARIO DE ALTO CALIBRE Y ES OFENCIVA CON EL ARGUMENTO QUE ES ABOGADA Y TRABAJA EN LA ENTIDAD DE HACIENDA, SOLICITAMOS SEA RETROALIMENTADA EN CUANTO A SU COMPORTAMIENTO PUES NO ES EL QUE SE ESPERA DE CUALQUIER FUNCIONARIO PUBLICO. ADICIONAL EN LA SEMANA DEL 2 AL 6 DE MAYO ESTUVO INSISTIENDO EN SER ATENDIDA SIN CITA PREVIA Y DE IGUAL MANERA CON UNA ACTITUD BASTANTE GROSERAS".

Como quiera que su petición es materialmente una queja, le informo que la misma fue radicada y asignada por reparto a uno de los abogados de esta Oficina. Evaluada la queja conforme con las normas del CGD, este Despacho decidió; remitir por competencia interna a la Subdirección de Determinación, dadas las razones expuestas en la parte considerativa del auto anexo, a fin de que se adelanten las acciones pertinentes conforme al artículo 68 de la Ley 1952 de 2019.

La actuación descrita, se le da a conocer a través de la presente comunicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Auto No. OCODI-000296 del 22 de junio de 2022.

Cordialmente,

SORAYA CLAVIJO RAMÍREZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Anexo: Copia Auto No. OCODI-000296 del 22 de junio de 2022, en un (01) documento en formato pdf.

Proyectado por:	Adriana del Pilar Orozco Corredor	23 de junio de 2022
-----------------	-----------------------------------	---------------------

[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311

PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195

NIT 899.999.061-9

